

Trabajo de Fin de Máster

Código: 44116
Créditos ECTS: 12

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4313227 Medios, Comunicación y Cultura	OB	0	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Maria Corominas Piulats

Correo electrónico: Maria.Corominas@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Equipo docente

Lluís Albert Chillón Asensio

Juana Gallego Ayala

Enric Marín Otto

Jaume Soriano Clemente

Mercè Díez Jiménez

Carme Ferré Pavia

David Vidal Castell

Catalina Gaya Morla

Nereida Carrillo Pérez

Lluís Reales Guisado

Prerequisitos

No hay prerequisitos.

Objetivos y contextualización

Realización de un trabajo de investigación individual que sea una aportación original en el ámbito científico del área de la comunicación.

Competencias

- Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas.
- Poseer y comprender, de forma detallada y fundamentada, los aspectos teóricos y prácticos del campo de la comunicación y de la cultura.

- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Saber aplicar técnicas avanzadas de investigación cuantitativa y cualitativa a los procesos de producción y recepción de la comunicación
- Ser capaz de planificar y dirigir proyectos de investigación básica y aplicada en comunicación mediática y cultura.
- Ser capaz de planificar, dirigir y evaluar políticas culturales y de comunicación tanto en el ámbito local como internacional con el uso de las nuevas formas de comunicación social.
- Ser capaz de planificar, dirigir y evaluar proyectos de comunicación pública adecuados a las necesidades de instituciones, empresas y entidades sociales.

Resultados de aprendizaje

1. Adecuar los conocimientos adquiridos a las nuevas tendencias de materiales y formatos mediáticos
2. Adecuar los conocimientos adquiridos al diseño de campañas de comunicación
3. Aplicar eficientemente la metodología adecuada en relación a los objetivos de la investigación
4. Aplicar las teorías de la comunicación adecuadas al problema planteado.
5. Aplicar profesionalmente los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas relacionados con la comunicación social
6. Aplicar técnicas de investigación en comunicación cualitativas y cuantitativas y la combinación de ambas.
7. Aprender a hacer visibles las aportaciones realizadas por las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad y a considerar su experiencia como fuente documental de primera importancia.
8. Conocer y utilizar las aportaciones de las mujeres y de los estudios de género a su disciplina.
9. Diseñar y dirigir proyectos de comunicación
10. Diseñar y planificar acciones de políticas culturales y de comunicación para la resolución de problemas planteados
11. Evaluar los resultados de los proyectos aplicados en empresas y entidades
12. Formular las preguntas de investigación y/o hipótesis a verificar para establecer la estrategia de la investigación
13. Generar propuestas innovadoras y competitivas.
14. Identificar y ser capaz de analizar las causas estructurales y los efectos de la violencia contra las mujeres y otras violencias de género.
15. Identificar y problematizar los sesgos, estereotipos y roles de género en su disciplina y en el ejercicio de su profesión.
16. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
17. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
18. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
19. Reconocer el papel de los medios, las producciones audiovisuales y la publicidad en la construcción de las relaciones de género y de la identidad sexual y de género.
20. Saber desarrollar una investigación con perspectiva de género: Saber distinguir tanto en los análisis teóricos como en los análisis empíricos los efectos de las variables sexo y género. Identificar las contribuciones de los estudios de género en la temática investigada. Produce, compilación e interpreta los datos empíricos de manera sensible al género.
21. Saber hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.
22. Saber identificar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en la transmisión de los estereotipos de género y aplicar medidas para evitar su reproducción.

23. Saber identificar la intersección de la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, raza, sexualidad e identidad / expresión de género, diversidad funcional, etc.).
24. Saber integrar las teorías de la comunicación y de la cultura a la definición de la realidad.
25. Saber recopilar, sistematizar, conservar y difundir la información sobre las mujeres, las obras escritas por mujeres, los documentos referentes a las políticas y leyes de igualdad y los generados por las investigaciones en estudios de género, valorando los sesgos de género que puedan incluir los buscadores y descriptores existentes.

Contenido

El Trabajo de Fin de Máster será una aportación original del alumno/a realizada bajo la dirección de un/a profesor/a del máster.

El calendario de trámites lo establece la Facultad de Ciencias de la Comunicación cada curso y lo publica en la página web

(<https://www.uab.cat/web/estudiar/masters-i-postgraus/masters-oficials/calendari-de-tramits-1345770244469.htm>)

Orientativamente:

Final de noviembre: Entrega de la propuesta del Proyecto del Trabajo de Final de Máster.

15-22 de diciembre: Publicación de la relación de personas tutoras asignadas a cada estudiante.

Junio: Publicación de la composición de las comisiones evaluadoras de los Trabajos de Fin de Máster y de la convocatoria (día, hora y espacio).

Metodología

1. En el mes de noviembre se realizará una tutoría colectiva con la coordinadora del Máster, Dra. Maria Corominas, para asesorar al alumnado sobre las propuestas individuales de los Trabajos de Fin de Máster.
2. Cada alumno/a tendrá asignado un/a profesor/a tutor/a del máster, que tutorizará el proceso de realización del Trabajo. La lista de tutores de los Trabajos se hará pública en diciembre de 2021.
3. Cada alumno/a, para la defensa de su Trabajo de Fin de Máster, tendrá que realizar un mínimo de cuatro tutorías con su director/a y, asimismo, tendrá que firmar el formulario de seguimiento de las tutorías.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Tutorías colectivas	3	0,12	1, 4, 6, 12, 24
Tipo: Supervisadas			
Tutorías con el/la tutor/a del TFM	10	0,4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 14, 16, 18, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25
Tipo: Autónomas			
Trabajo individual del	285	11,4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 9, 10, 12, 13, 15, 14, 16, 18, 17, 19, 20, 21, 22,

Evaluación

La defensa pública del Trabajo de Fin de Máster se realizará entre el 1 y el 15 de julio de 2022. La fecha concreta se anunciará via web.

El alumnado deberá defender públicamente su Trabajo de Fin de Máster ante una comisión evaluadora formada por tres profesores del máster. La evaluación se realizará aplicando la siguiente rúbrica:

- a) Trabajo de Fin de Máster (85%): evaluación global del trabajo, uso de las teorías, metodología de investigación y aspectos formales.
- b) Defensa pública del Trabajo de Fin de Máster (15%): explicación oral, calidad de los argumentos y debate, capacidad para defender las ideas propias, capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado.

PLAGIO

Según el artículo 116.10 de la normativa académica de la UAB, *"En caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir"*.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa pública del Trabajo de Fin de Máster	15%	1	0,04	7, 13, 18, 21
Trabajo Fin de Máster	85%	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 14, 16, 18, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25

Bibliografía

Documento de apoyo: Guía para la elaboración del Trabajo de Fin de Máster. Curso 2021-2022.

Software

Ofimática